



INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACIÓN CIVIL

“Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte”

17

Santo Domingo, D.N.

04 ENE. 2013



A los : **Subdirectores, Directores de Área, Encargados de Departamento, Coordinadores de Gestión, Dueños de Proceso**



Asunto : Designación de Coordinadora Premio Nacional a la Calidad



Anexo : Nuestra Comunicación No.016, de fecha 04/01/2013



1.- Cortésmente se les remite la comunicación anexa, mediante la cual se designa a la Dra. Enna Amaro de Arredondo, Directora de Planificación y Desarrollo, como Coordinadora General para la postulación al Premio Nacional a la Calidad de este año 2013, organizado por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

2.- Los frutos de la implementación en el 2012 del Proyecto “IDAC, Modelo de Gestión”, serán mostrados como evidencias en la Memoria de Postulación al Premio Nacional a la Calidad. En tal virtud, reviste alto interés para este Despacho que cada Dirección de Área ofrezca todo su apoyo a la Doctora Arredondo, generando y suministrando los insumos requeridos en su ámbito de acción que demuestren cumplimiento con los criterios y subcriterios contenidos en el Modelo de Excelencia y Autodiagnóstico CAF.

3.- Al tiempo de exhortarles a asumir el más decidido compromiso con el éxito, se les instruye a fin de que transmitan el contenido de la presente información al personal bajo su respectiva dirección.

Atentamente,

Dr. Alejandro Herrera Rodríguez
Secretario de Estado
Director General del IDAC



AHR/SRM/ca

“Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte”

16

Santo Domingo, D.N.
04 ENE. 2013




A la : **Dra. Enna Amaro de Arredondo**
Directora de Planificación y Desarrollo

Asunto : **Designación como Coordinadora General
para el Premio Nacional a la Calidad 2013**

1.- Cortésmente se le informa que este despacho la ha designado como Coordinadora General para la postulación al Premio Nacional a la Calidad de este año 2013, organizado por el Ministerio de Administración Pública (MAP), con instrucciones de estructurar el Plan de Acción y las comisiones y equipos de trabajo necesarios, y coordinar con el suscrito el apoyo logístico para poder alcanzar el objetivo arriba señalado.

2.- Asimismo se le otorga un plazo de 15 (quince) días para informar el estado de la postulación al citado premio. Para asegurar el éxito de las tareas encomendadas, todas las Direcciones de Área han sido debidamente notificadas sobre su designación, con miras a recabar de las mismas su mayor colaboración.

Atentamente,


Dr. Alejandro Herrera Rodríguez
Secretario de Estado
Director General del IDAC



AHR/SRM/ca